



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

1992

Memoria



*Sin utopía, la vida sería un
ensayo para la muerte*

PROVINCIA DE SANTA FE

1992 fue el año que se consolidó el proceso de ajuste del Estado Nacional. "Ajuste" que dejó decenas de miles de trabajadores públicos en la calle y un Estado "raquítico" que perdió hasta la capacidad de definir sus propios fines. Han enajenado hasta la posibilidad de explicar cuál es el modelo de Estado que nos proponen.

En el ámbito de la Provincia, 1992 estuvo signado por el cambio de las autoridades donde la esperanza de que se ponga fin a una de las etapas signadas por las más escandalosas maniobras de corrupción.

No podemos dejar de admitir que este gobierno contrastó de modo contundente por su decencia y sus intentos de transparentar el manejo del Estado.

Sin embargo y pese a los intentos, fue poco lo que se hizo para llevar adelante la Reforma Administrativa. Hecho que hubiese puseo punto final a la apropiación que, en muchos casos los corruptos hicieron del Estado.

Tampoco se dieron pasos para que no queden impunes los delitos de la anterior gestión. El IAPOS, las maniobras en el Túnel Subfluvial, en Obras Sanitarias, las escandalosas designaciones en lugares claves del Estado, subsidios jamás justificados..... aparecen como parte de un pasado que no se puede reparar.

Si bien debemos admitir que 1992 fue un año en el que los trabajadores públicos no tuvieron un gran protagonismo, desde A.T.E. hemos trabajado incansablemente para gestar propuestas en cada una de las áreas en las que hemos participado en el ámbito estatal (salud, API, transferencia de escuelas, LIF, etc.) intentando incorporar criterios de justicia en las relaciones laborales en contraste con lo que estas significaron durante los años de corrupción en los que privó el acomodo y la usurpación.

También impulsamos la capacitación, el debate, y la elaboración de propuestas en distintas áreas.

Las Jornadas sobre Políticas de Salud, que conjuntamente con la U.N.L., llevamos a cabo a través de 12 paneles y talleres; el Encuentro Provincial de Educación en el que participaron destacados especialistas del país y que junto a la U.N.L., los gremios docentes y los cooperadores escolares instalamos como aporte a la sociedad; las Jornadas de Capacitación del Personal de Minoridad y Ancianidad; el Curso sobre Seguridad Laboral; fueron solo algunas de las actividades que, desde el mundo del trabajo, impulsamos para beneficio de la comunidad.

En el futuro, a la par de dar la lucha por el mejoramiento salarial, nos cabrá a los trabajadores la inmensa tarea de ensanchar los espacios sociales para que la educación, la salud, la seguridad social, y más equitativo reparto de la riqueza, vuelvan a ser derechos inalienables de todos los argentinos. Hoy, más que nunca ha quedado demostrado que para cambiar esta triste historia de carencias no tenemos otra alternativa que recrear nuestra propia fuerza, para que, junto a la comunidad recuperar nuestro derecho a una vida digna.

Síntesis sobre los hechos y actividades político-gremiales desarrollados por la Asociación Trabajadores del Estado-Consejo Directivo Provincial de Santa Fe - Año 1992.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACION POLITICO GREMIAL

Podemos diferenciar para el análisis el sector de trabajadores nacionales y el sector de provinciales.

En cuanto al Sector Nacional, la política se centró por parte del Estado en la instrumentación del ajuste y la racionalización administrativa, con la aplicación del SI.NA.PA. (Nuevo régimen escalafonario), la reducción de personal, el desmantelamiento de numerosas áreas y la transferencia de escuelas.

En el Estado Provincial, este año, estuvo signado por el cambio de autoridades y el intento de transparentar el manejo del Estado. La política laboral del gobierno fue de aprestamiento para producir la reforma administrativa y la instrumentación de la racionalización pautada desde la Nación.

Para ATE, en el ámbito provincial, este cambio de gobierno significó la apertura de instancias de participación que habían estado circunscriptas a la paritaria exclusivamente (U.P.C.N.) en las etapas anteriores (Régimen Laboral de la A.P.I., Educación, y Comisión de Transferencia, Comisión para estudiar la reestructuración del Laboratorio Productor de Fármacos).

Si bien podemos afirmar que, en general fue un año muy pobre, en cuanto a la participación de los trabajadores, que contrastó con las jornadas de movilización y lucha de los dos años anteriores, rescatamos una intensa gestión en cuanto a la elaboración de propuestas alternativas en distintas áreas y de generación de ámbitos de discusión de las políticas, y de formación de compañeros: elaboración de propuestas en las comisiones y ámbitos donde ATE fue convocado y organización de Jornadas de Políticas de Salud, Encuentro Provincial para la Educación, Capacitación de Personal de Minoridad y Ancianidad y Curso de Higiene y Seguridad Laboral con constitución de la Comisión de Higiene y Seguridad de ATE.



- * LOS NO DOCENTES PROVINCIALES.
- * LA TRANSFERENCIA DE ESCUELAS NACIONALES.
- * ENCUENTRO PROVINCIAL PARA LA EDUCACIÓN.

El sector provincial estuvo signado por una gran inestabilidad en las políticas (cambiaron tres Ministros en siete meses), por ajustes y racionalización que dejaron cesantes a muchos compañeros que se desempeñaban con cargos transitorios y de reemplazos, y la descentralización y regionalización del Ministerio.

Nuestra gestión en favor de la reincorporación de los compañeros que efectivamente cumplían funciones, no lograron revertir la decisión. En cuanto a los reemplazantes que cesaron seguimos insistiendo en la necesidad de convocar a un concurso de ingreso para cubrir los cargos vacantes.

Movimiento de Traslados:
Por primera vez, ya raíz de la supresión de las Comisiones de Servicio, se instrumentó un movimiento de traslados para personal no docente, en el cual ATE tuvo una participación directa muy importante.

Titularización:
ATE volvió a presentar el Proyecto de reforma al Decreto 2824/84 que reglamenta la tarea del personal no docente.

Asimismo, presentó un Proyecto de Resolución alternativo al del Ministerio para la convocatoria a ingreso en cargos vacantes.

En todos los casos ATE propuso la antigüedad como elemento determinante.

Tecnología Educativa y Cultura:

En estas dos áreas se elaboraron y plantearon alternativas para el reordenamiento y reglamentación de funcionamiento en los organismos.

Descentralización y Regionalización:

Esta nueva estructuración que aún no está definida en particular, es seguida por ATE de modo de poder evaluarla y tomar decisiones en consecuencia. Hoy está muy difusa su instrumentación, si creemos que es fundamental discutirla porque va a incidir, no solo en los trabajadores del Ministerio, sino en la propia estructura del gremio.

Transferencia de Escuelas Nacionales:

El crecimiento en afiliaciones coronó todo un trabajo que a lo largo del año ATE protagonizó en las escuelas nacionales:

Plenarios en Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto, San Justo, Rafaela y Cañada de Gómez. Reuniones con Tesoreros y Tesoreras en Santa Fe y Rosario.

Jornada de paro y esclarecimiento con volantes y afiches.

Promoción de recursos administrativos y reclamos por asignaciones familiares. Comunicación periódica con más de cien escuelas nacionales existentes en la Provincia. Presencia en audiencias con funcionarios provinciales y nacionales. Presentación de propuestas en el ámbito de la Comisión de Transferencia, donde ATE tuvo un importante protagonismo. Relevamiento de las plantas funcionales de todas las escuelas.

Todos estos hechos demostraron que ATE es el gremio de los No Docentes.

Encuentro Provincial para la Educación:

En el marco de generar ámbitos para la discusión de las políticas, se organizó un ciclo de charlas conjuntamente con AMSAFE, SADOP, EXTENSION UNIVERSITARIA y FEDERACION de COOPERADORAS ESCOLARES, cuya intención es darle continuidad el próximo año, para discutir la problemática de la Educación.

EL AREA DE SALUD



JUNIO-JULIO: CURSO DE FORMACIÓN PARA TRABAJADORES QUE TENGAN TRATO DIRECTO CON NIÑOS Y ANCIANOS.

Con el objeto de informar, asesorar y orientar al personal que tenga relación directa con los niños y ancianos en el ámbito de Acción Social, hemos realizado en nuestra sede el mencionado curso del 24/06/92 al 15/07/92.

En cuatro módulos se han tratado los siguientes temas: Primeros Auxilios, Trato con Niños y Ancianos, y Enfermedades de Transmisión Sexual, para cuyo desarrollo hemos contado con profesionales médicos y enfermeras, y con el auspicio de la Dirección de Recursos Humanos y de la Subsecretaría de Acción Social.

ATE considera que este emprendimiento es un aporte a la formación y capacitación de los recursos humanos de esta área específica, necesaria para encarar una Reforma del Estado que contemple la jerarquización del personal.

JULIO-DICIEMBRE: JORNADAS SOBRE POLÍTICAS DE SALUD.

Continuando con el debate iniciado hace tres años sobre la problemática de la salud, en este

año, y conjuntamente con el Departamento de Extensión Universitaria de la U.N.L., organizamos las Jornadas sobre Políticas de Salud.

Con el interés de contribuir a la actualización y capacitación en esta temática, hemos invitado a todo el personal del ámbito público, privado y comunitario, de nuestra ciudad y del interior, cualquiera sea la actividad que desarrolle en los mismos.

A las mismas han adherido Colegios y Facultades, hemos contado con el auspicio del Ministerio de Salud, Medio Ambiente y Acción Social, y de personalidades de destacada trayectoria nacional y regional para disertar sobre el amplísimo temario propuesto.

En un período de seis meses se han abordado los siguientes temas: Estado y Burocracia, Políticas públicas, sociales y de salud, Utilización de Recursos Humanos, Mercado de Trabajo, Obras Sociales, Sistemas de Salud, Descentralización Hospitalaria, Sociología de la Salud, Epidemiología, Residencias, Educación Médica, Personal de Enfermería.

Estamos convencidos que debemos seguir profundizando y buscando nuevas modalidades en el terreno de la capacitación, esto para

que el espacio generado en torno a esta problemática continúe contando con la herramientas de replanteo de las prácticas de salud como de niveles de organización que trascienda los lugares de trabajo.

CAMPAÑA DE DEFENSA DEL TRABAJO Y LA SALUD PÚBLICA

Con el objeto de difundir el trabajo realizado desde ATE en defensa de la salud pública, y el de mostrar la situación de los hospitales públicos de la Pcia., iniciamos esta campaña en el Hospital Iturraspe para luego hacerla extensiva a los de los hospitales.

Para esto, nos hemos valido de la proyección de videos, distribución de cartillas, material bibliográfico, murales alusivos a la problemática de la salud como apoyatura a la presencia directa de ATE en los hospitales.

Esta iniciativa pretendió movilizar y sensibilizar a los trabajadores para que se pueda debatir y reconocer los problemas comunes a todos los hospitales como las alternativas generadas por ATE para seguir manteniendo al hospital públi-

co como prestador de salud y reivindicando a sus trabajadores como sostenedores de su funcionamiento.

PERSONAL DE REFUERZO Y EMERGENCIA

Desde ATE y hace más de cinco años que hemos asumido la defensa del personal de Refuerzo y Emergencia.

En este proceso logramos la disminución de arbitrariedades con respecto a este personal impidiendo designaciones a dedo, como que se le reconozca su permanencia en el lugar de trabajo. Continuamos insistiendo con la reglamentación de la tarea de emergencia que proteja al trabajador en su condición de reemplazante (escalafón por antigüedad, etc.).

A través del Decreto Nº 3481 del Poder Ejecutivo y la Ley sancionada en Legislatura el día 26-11-92, hemos avanzado en el reconocimiento de este personal y de su incorporación a planta permanente. A partir del 1-1-93 se comenzará a producir el pase mediando, para que esto abarque a la totalidad de este personal, la creación de los cargos respectivos.



LEY DE PROFESIONALIZACION DE ENFERMEROS AUXILIARES Y EMPIRICOS

A partir de un proyecto de los Diputados Tanno y Baltuzzi, y tratado por las Comisiones de Salud, Laborales y Constitucionales, se aprobó una ley de profesionalización de auxiliares y empiricos a enfermero profesional.

Desde ATE nos hemos interesado en el desarrollo de este proyecto, siendo invitados a su vez a un debate en la Legislatura del cual participaron colegios, sindicatos y legisladores.

Teniendo en cuenta la necesidad de reconvertir este personal, resolviendo el déficit actual de enfermeros, así como jerarquizar este recurso humano para brindar calidad de prestación de salud a la comunidad, nuestro criterio ha sido inscribir esta Ley en una planificación por parte del Estado de todos los sectores de salud como de los recursos humanos existentes en esta área.

HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

A partir del 1er Encuentro Interdisciplinario de Trabajo y Salud realizado en Rosario en el mes de junio, se conformó la Red Argentina de

Salud y Trabajo a la cual ATE se ha sumado como institución participante junto a centros de estudios, organizaciones y gremios del país.

El eje de esta iniciativa es compartir información y difundir los trabajos sobre el tema. Así, para el próximo año se tiene previsto organizar una campaña nacional sobre accidentes de trabajo bajo el lema "Por un trabajo sin riesgos, porque trabajar no significa arriesgar la vida".

Nos encontramos conformando un grupo de trabajo, para que a partir de esta temática podamos iniciar en nuestro medio trabajos de investigación en coordinación con los distintos hospitales.

LABORATORIO PRODUCTOR DE FARMACOS

Los trabajadores del laboratorio, con importante afiliación a ATE, se constituyeron en firmes defensores de su sector, y a través de la Comisión Interna de ATE encabezaron una campaña de difusión y defensa del laboratorio reclamando un reordenamiento y jerarquización del mismo y de su personal.

Cartillas, presencia en los medios, contacto con funcionarios, llevaron a la creación de una



con funcionarios, llevaron a la creación de una Comisión por Resolución ministerial, para analizar alternativas de reactivación del organismo y estructura del personal. Esta Comisión funciona en ámbito del Ministerio integrada por funcionarios, trabajadores y representantes gremiales de los mismos (ATE y UPCN).

El Laboratorio se constituye así en un desafío para los compañeros y el gremio, y en la posibilidad de generar propuestas en un área de producción tan importante.

SALUD PUBLICA NACIONAL

Este sector, que en la provincia está reducido a pocos organismos, ha sufrido dos procesos: en el caso de Oncología, la transferencia a la provincia, sin pautas muy claras en cuanto al proceso de la misma.

Por otra parte, en los organismos no transferidos se aplicó el SINAPA, que si bien tuvo un proceso ordenado en todos los pasos previstos (aprobación de estructuras, definición de las funciones, etc.) y que significó una importante jerarquización salarial, presenta problemas en cuanto al reencasillamiento de un sector del personal de acuerdo a la estructura y funciones.

La presencia de ATE en ambos procesos ha sido siempre fundamental y protagónica.

SENASA

La presencia de ATE en este sector en la provincia, y también su inserción nacional, ha sido preponderante teniendo en cuenta la etapa de ajuste y reordenamiento.

Las políticas impulsadas desde la Nación le imprimieron una función mucho más económica que de control y protección de la sanidad animal. Pese a ello, hubo una política para discutir con los compañeros estos nuevos roles y la adopción de actitudes que desde ATE tiendan a preservar la fuente de trabajo restando fuerza a los intentos de debilitamiento del sector.

En lo estrictamente laboral, SENASA fue también un organismo "sinapeado" con problemas en los criterios de reencasillamiento. Desde ATE se impulsaron recursos que hoy en un 90% tienen dictamen favorable de la Dirección de Asuntos Jurídicos del organismo.



FABRICACIONES MILITARES

Este sector, por estar vinculado a las empresas del Estado, ha sufrido el embate más directo del desmantelamiento con vistas a la privatización o cierre.

ATE ha protagonizado en las dos fábricas existentes en la provincia, en coordinación con el Consejo Directivo Nacional, numerosos conflictos por reivindicaciones salariales, reactivación productiva del sector y en contra de las privatizaciones.

La situación actual, pese a toda la lucha desarrollada, indica que un sector sería privatizado, quedando en el área del Estado solamente la fábrica de Fray Luis Beltrán.



CONICET

Hacia fines de 1991 se presentó un Proyecto de Ley de Privalización del CONICET del diputado Miguel Nancul y otros (Manzano, Cristina Guzmán y Cía.)

Ante esto, la Rama Nacional ATE-CONICET convocó a reunión a los trabajadores de los Institutos y Centros Regionales y a los respectivos Directores. Las resoluciones adoptadas para parar este proyecto fueron: envío de notas de los Directores de todo el país, envío de notas de los trabajadores de todos los institutos a las autoridades del CONICET y Presidente de la Nación, gestiones en la Cámara de Diputados de la Nación, difusión en la prensa y medios de comunicación.

Finalmente logramos abortarla.

A la par se llevaron a cabo acciones en reclamo de una recomposición salarial, luego de paros con concurrencia en los lugares de trabajo, movilización de los trabajadores y amplia difusión en la prensa, se logró un incremento salarial del 41% a partir del mes de marzo de 1992.

Además, se intentó lograr el achicamiento del organismo a través de la suspensión del envío de fondos para la ejecución de los proyectos de investigación y para el funcionamiento de los Institutos y Centros. A la par se abrió un registro de retiros voluntarios, con escasa repercusión

en los trabajadores.

Hacia mediados de año, surgió la decisión del Gobierno de pasar a los trabajadores del CONICET a la obra social del Estado -INOSE-

que cuenta con un Directorio integrado por cuatro representantes del Estado y cuatro de la UPCN, y es presidida por Miguel Candore, ex-secretario general de la UPCN.

Ante esto, la Rama manifestó su rotunda negativa a esta medida, y resolvió la movilización de los trabajadores. Además se presentó un Recurso de Amparo y se publicó una solicitud exigiéndole al Dr. Matera que suspendiera el pase a dicha obra social.

Finalmente, logramos la resolución por parte del Dr. Matera de dejar sin efecto el pase preferido.

Hacia fin de año, nos encontramos con que se intenta aplicar el SINAPA en el CONICET, reencasillando parte del personal de apoyo (medida que con la que quitarían un Escalafón creado por Ley y que demuestra un nuevo intento de achicamiento del Organismo).

Al mismo tiempo, insistimos ante las autoridades del CONICET para que cumplan el compromiso de efectivizar una nueva recomposición salarial antes de fin de año. Para esto, se creó una Comisión de Política Salarial, integrada por seis investigadores y un delegado de ATE. A la par se declaró al Sector en estado de Asamblea Permanente, la realización de un paro por 72 horas y movilización, en caso de no resolverse favorablemente el requerimiento salarial.



Un párrafo para recordar que el 29/6/92 perdimos un invaluable compañero como fue Alejandro Giardini ejemplo de militante, gran amigo y excelente ser humano. Desde el inicio de su enfermedad hasta el último momento de su vida, el gremio mantuvo con él una férrea actitud de ayuda solidaria. Era nuestro compromiso y creemos haber cumplido.



JUBILADOS



El 13-4-92, se realizó en Rosario el Primer Encuentro Regional de Centros de Jubilados y Pensionados de A.T.E., convocados por el Centro Nacional, participando del encuentro, representantes del Chaco, Corrientes, Paraná y Concepción del Uruguay (E. Ríos), Rosario y Santa Fe. En dicho encuentro se elaboró un documento en el que reflejamos la situación crítica de los jubilados y activos. El documento fue leído al día siguiente en el "Segundo Encuentro Sindical", denominado "Grupo Burzaco", al que asistimos oportunamente.

Estos acontecimientos motivaron que el día 6 de Abril, en Santa Fe y con la presencia de los compañeros Amancio Patunadi y Tomás Lupino, Vice-Presidente y Secretario respectivamente del Centro Nacional, se labrara el Acta de Fundación del Centro Provincial de Jubilados y Pensionados de A.T.E., Seccional Santa Fe.

Así iniciamos nuestra tarea, imbuidos en la responsabilidad que esto implicaba, pero con entusiasmo y responsabilidad para salir adelante con el compromiso contraído.

A partir del mes de Mayo comenzamos la campaña de afiliación mediante folletería, volantes, murales y otros medios, basados fundamentalmente en la defensa de nuestro Sistema Previsional y una jubilación mínima de \$ 450.

greso de la Nación. También estuvimos presentes con nuestros compañeros activos en Corrientes Rosario y en la creación del C.T.A. Paralelamente, realizábamos trámites en las distintas Cajas de Jubilaciones, tratando de evacuar los reclamos de los compañeros, incursionando además en el I.A.P.D.S. y en el P.A.M.I., aunque éste merece un capítulo aparte.

El 10 de junio de 1992, iniciamos el trámite para inscribir nuestro Centro en el P.A.M.I., de acuerdo a la Resolución No. 915/84. El 30 de Agosto completamos la documentación que nos acredita como integrantes del P.A.M.I., con un capital de cuatrocientos veinticinco afiliados (425) el 09/03/93, quedando habilitados para solicitar los beneficios que por Ley nos corresponden, a saber: Subsidios para instalar una enfermería y una pedicura, para las que hay que disponer de un local apropiado. De no contar con éste lugar, el P.A.M.I. otorgará un monto de dinero para efectuar los arreglos que correspondan. Mensualmente se nos hará entrega de un subsidio por \$ 593, para el pago de enfermería y pedicura, gastos administrativos y material de uso. Dichos consultorios serán atendidos de Lunes a Viernes, tres horas diarias en forma gratuita.

Asimismo, se firmará un convenio para la distribución de los recetas y oportunamente solicitaremos los subsidios para turismo y mini-turismo, manifestando por último nuestra voluntad de crear un geriátrico y una guardería. Esta idea causó muy buena impresión en las autoridades del P.A.M.I.. Todo esto es futuro, veremos si somos capaces de concretarlo.

Para finalizar, una arenga y un agradecimiento. En primer lugar, exhortamos a nuestros compañeros activos a colaborar a fin de crear el Centro en el interior de la provincia.

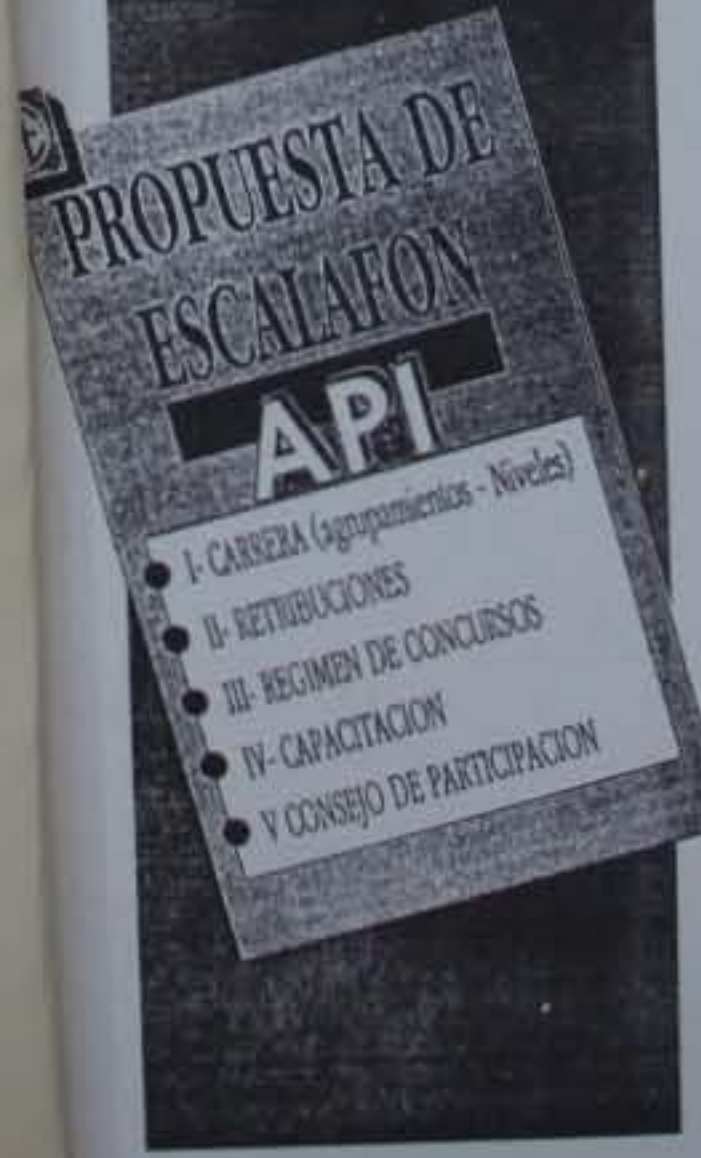
El agradecimiento, queremos que alcance a todos los medios de difusión y a aquellos programas y periodistas que nos ofrecieron un espacio para expresar nuestras ideas y de un modo u otro se consustanciaron con nuestra lucha.

Se comenzó a concurrir a las reuniones de la Mesa Coordinadora Nacional Filial Santa Fe, desde donde organizamos el primer acto público de los jubilados, el día 4/12/92.

En otro orden de cosas, asistimos a cuantas reuniones se presentaron por el tema de la Jubilación Privada. Desde el 2 al 14 y 17 al 19 de Junio de 1992, asistimos a reuniones del Consejo Nacional ya las marchas hacia el Con-



ATEndamos



CAMPAÑA CONTRA LA PRIVATIZACION DEL IAPOS

Ya en la etapa actual de gobierno, luego de la investigación producida en la Obra Social con relación a la gestión Klaric en el IAPOS, surge el Proyecto de Ley presentado por el Diputado Edgar López. Este proyecto que aparecía "inocentemente" intentando "entregar el manejo de la Obra Social a las entidades gremiales con afiliados al IAPOS", encubría el verdadero objetivo de privatizarla.

ATE, volvió, aunque en forma solitaria a emprender la defensa de esta invaluable herramienta para la salud de un amplio sector de santafesinos. Las pintadas, volanteadas, presentaciones ante los distintos bloques de la Legislatura, poniendo de manifiesto los riesgos

que encubría el proyecto y las intenciones de quienes querían seguir haciendo negocios con el IAPOS, tuvieron amplia repercusión.

Finalmente el proyecto fue retirado y se presentó por parte de los gremios una alternativa, que hasta el momento no se trató.



ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS Y CATASTRO

A pesar de nuestro minoritario desarrollo de afiliados en éstos dos sectores importantes, A.T.E. tuvo éste año una presencia relevante que fue valorada por los trabajadores de los sectores que solicitaron al gobierno la participación de A.T.E. en las instancias de decisión del Régimen laboral y escalafonario.

Se hizo por parte del gremio, la presentación de un Proyecto alternativo tanto para el Régimen laboral como para el escalafón, que incidió en algunos aspectos en el proyecto

definitivo del ejecutivo y otros quedaron planteados para seguir siendo discutidos.

La presencia de A.T.E. por éstos sectores, se hizo también sentir en la Legislatura Provincial (que trató la Ley) y con los funcionarios de los organismos a quienes A.T.E. entrevistó en forma periódica.

Con los compañeros de la A.P.I. y CATASTRO, las asambleas realizadas y la información a través de las cartillas, demostraron que A.T.E. fue el único gremio que informó constantemente sobre las alternativas gremiales del sector.

El año 1993 deberá ser en A.P.I. y CATASTRO, el año del crecimiento.

LA SITUACION DEL MOVIMIENTO OBRERO

El congreso de Trabajadores Argentinos (CTA)

En todo este proceso de desnacionalización de los sectores estratégicos del país y desguace del estado, se manifiesta, por una parte la debilidad del movimiento obrero argentino organizado y por otro la traición de la dirigencia sindical.

El Congreso de los Trabajadores Argentinos, es la búsqueda de una alternativa de organización de los trabajadores, que permita recu-



perar fuerzas y protagonismo.

El protagonismo del Consejo Directivo Nacional en el C.T.A., es muy importante. En la provincia existe un notorio debilitamiento y dispersión de los sectores gremiales, lo que hace que ésta propuesta no haya adquirido la fuerza necesaria.

Desde Santa Fe, hemos participado tanto en los encuentros provinciales, como en el Congreso Nacional de noviembre, al que concurren numerosos delegados y militantes de Santa Fe.

Cabe destacar que no existe tampoco en el ámbito de la provincia de Santa Fe, un protagonismo importante de la C.G.T. Oficial, quedando circunscrita la presencia gremial a las acciones aisladas de algunos sindicatos.



Germán Abdala, testimonio de militancia, entrando al recinto del C.T.A.

Puiero decirles que el cáncer no me va a matar, lo único que me puede matar es la tristeza de saber que no podemos llegar a construir ésta, que debe ser la unión de todos los trabajadores. ... Hoy en cada beso, cada abrazo, cada mano, se agitan ese espíritu y esa pureza que lleva décadas de historia, que lleva sangre de miles de compañeros que asumen este compromiso - a pesar de los muchos conversos (los que se han cambiado la ropa, los muchos que se han lavado la cabeza) - ... Nosotros seguimos creyendo que hay un país para cambiar, una sociedad nueva que construir y un camino nuevo para andar...

EL INTERIOR EN ATE ES PROTAGONISTA

Por lo general, en los órdenes políticos, sociales, económicos y gremiales, el interior ha sido y es el relegado. En el nuevo modelo sindical que intentamos construir en ATE, el interior es protagonista. Las seccionales constituidas en Vera San Javier, Rosario Rafaela y Reconquista y las delegaciones en Gálvez, San Cristóbal, San Carlos y Laguna Paiva entre otras localidades, se desenvuelven con plena autonomía gremial, política y por sobre todas las cosas económica, ya que el aporte de los afiliados de cada seccional, y la administración que de él realiza cada una de ellas, demuestra que en A.T.E. el interior tiene lugar.

En 1992, cada seccional y cada delegación, protagonizaron desde el punto de vista gremial y activamente, la lucha encarada en el plano del traspaso de los no docentes de educación, desde refuerzo y emergencia a planta permanente. La misma actitud y esfuerzo, se hicieron manifiestos durante las jornadas del Ciclo de Políticas de Salud, orientado a la formación y capacitación de recursos humanos en el área de Salud y Acción Social.

Otros de los emprendimientos en que se vinculó el trabajo de todas las seccionales, fueron la campaña del millón de firmas contra la reforma previsional propuesta por el gobierno nacional y los debates en los congresos constitutivos del C.T.A.

En relación con éste profundo reconocimiento cabe destacar que cada una de las seccionales y delegaciones, asumió en sus lugares de pertenencia la defensa de la carrera y los derechos individuales de los trabajadores del hospital público y de los servicios que el Estado presta a la comunidad.

Más beneficios con esfuerzo mutuo

En 1992, construimos, con el aporte de todos, la MUTUAL DE ATE, con autonomía administrativa y financiera. No pretendemos tener una estructura mercantilista sino un instrumento que haga efectiva la solidaridad. Para ello será necesario hacer un esfuerzo solidario que nos permita brindar más servicios y conservar la absoluta transparencia en la gestión. La participación es el reaseguro de que como en el sindicato, también en la mutual los trabajadores seamos los únicos dueños.



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

San Luis 2854 - T.e./Fax: 31903-26397 - C.P.: 3000 - Santa Fe